

EL DÍA DE PALENCIAS

D'ario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de estos provincias
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

- Sucesor de Ibáñez - DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIAS. Teléfono núm. 112



A. EIROA, óptico

Posse un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupa y otros artículos de óptica. En joyas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composiciones. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dr. HAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias. — Cirugía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 5

VALLADOLID

Ha sido abierta

la puerta de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización. — El dueño, Anacleto Cañedo, veterinarista.

CUESTA CEINOS

— MEDICO-DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

ELECCIONES

El diputado y candidato señor Alvarez de Mon aclamado por el pueblo en el distrito de Cervera

Tenemos fidedignas noticias de que desde Madrid se participó un pacto electoral entre los caciques conservadores de Cervera y un señor hasta hace poco tiempo víctima de aquéllos.

La indignación es tal que en todas partes se aclama al señor Alvarez de Mon, dispuestos los electores a defenderle con su vida y haciendas si fuera necesario.

Se teme ocurrir graves sucesos si los caciques se presentan con su aliada víctima y hoy aliado para combatir al único diputado que ha tenido el distrito de Cervera.

Se hacen muchos comentarios sobre los motivos de tan extraña alianza, atribuida a una feliz iniciativa del candidato por Palencia Abilio Calderón.

BUENA NUEVA!

Hace días publicaba yo en el «Universo» de Madrid un artículo titulado «Salve, oh Rey», en el que pedía que pronto, muy pronto, se inaugure el monumento al Sagrado Corazón, que España entera ha cosechado, como ejemplo de su amor y de su fidelidad hacia el Rey Divino, que con tanta misericordia trajo a la Patria en momento de peligro y de amargura.

He llegado el instante, católicos españoles, que a costa de sacrificios que eran a base de amor, levanté el trono para que de éste el rey sobre la Patria el Corazón de Jesús, que nos ama a los españoles con singular predilección, y nos ama, a pesar de la fraternidad con que respondemos a su infinita ternura de consagrar a España al Rey de reyes, que en momentos de lucha, de peligros, de angustia, la salvó: de entronizar solemnemente al Corazón de Jesús y rendirle homenaje de fidelidad y de amor.

No le bastan los hogares, aunque se crean por miles y miles los que fraguan sus pueras y los colocaron en el punto de honor. — Quiere el hogar interior de la Patria... quiere el hogar levantado por todos los españoles... quiere la dimisión de la grallina de un pueblo, al cual con tanta misericordia, con tal amor prevere: ¡quiero el clima de nuestros corazones proclamando a Salvarano!

Quiere que como contestación a ese «Salve, oh Rey», de ignominia y de mofa

tierra en este suelo en donde, a pesar de la maldad creciente, de la indiferencia que aumenta, brotan siempre a miles y miles las flores del amor hacia Cristo Jesús.

¡Aléluia, católicos españoles!

Se acerca el momento del triunfo, de la gloria del Rey tan amado... Llegue hasta todos la buena nueva, ayer sueño, hoy realidad... ayer proyecto, hoy una hecho al que en breve podremos asistir.

MARÍA DE ECHARRI

EL 15 DE MAYO

Instrucciones a los agricultores

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católica Agraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cojas Rurales, Cooperativas Agrícolas, Sociedades de Seguros mutuos contra los riesgos de la Agricultura y la Ganadería y Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, invitándoles a celebrar, con el mayor esplendor posible, la Fiesta de la Agricultura, felizmente iniciada y llevada a cabo desde 1917.

A este fin, recuerden a unos y otros que dicha fiesta consiste en aprovechar la festividad de San Isidro Labrador (15

de Mayo) para dar una prueba de solidaridad profesional, reuniéndose todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, ya en las capitales de provincias, bien en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, cambiando impresiones entre sí y concretando sus aspiraciones y demandas en un documento que elevarán a los Poderes públicos, haciendo llegar una copia del mismo a cualquiera de las entidades que suscriben, para que éstas, en su día, puedan recogerlas en algún oíro que comprende todas las peticiones de carácter general, viéndole a ser portavoces de toda la riqueza agropecuaria nacional.

A la par, es conveniente organizar para dicho día almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a centros agrícolas oficiales o a las explotaciones agropecuarias más progresivas, procurando la realización de conferencias prácticas, experiencias de cultivo y concurso de aptitud entre pastores y obreros agrícolas.

Abrigamos la seguridad de que todos cuantos del campo viven se percibirán de la importancia de realizar todos los años este brillante acto de presencia de la Agricultura y Ganadería nacionales.

Madrid 30 de Abril de 1919 — Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Ignacio Girón, presidente; por la Asociación de Agricultores de España, el marqués de Alonso Martínez, presidente; por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el duque de Baillén, presidente; por la Confederación Nacional Católica-Agraria, Luis Díez del Corral, vicepresidente.

lugar las conferencias de rigor en tales casos, y de nuevo mis amigos del distrito me han demostrado cuán sincera es su amistad hacia mí, al pretender muy reiteradamente que volviese a presentar mi candidatura. Pero yo, después de meditar seriamente todo lo sucedido, he declinado tal honor, si bien quedando obligadísimo a todos y a siendio, por la distinción de que se me quería hacer objeto, una gratitud tanto más profunda quanto menos ponderada.

Obtuve mi acta por Cervera con más de 1.500 votos sobre mi noble adversario el señor Alvarez de Mon. Al año y meses, el mismo señor triunfaba por unas docenas de sufragios más, a su favor. Los contrincantes éramos los mismos; el resultado bien diferente. Yo fería y tengo la seguridad firmísima de que me había esforzado todo lo posible por corresponder al favor recibido al elegirme. Mis amigos, cada uno desde su esfera de acción, habían sido también los mismos que durante muchos años y con exemplar constancia venían desvelándose por servir al distrito... Es innegable, pues, que yo había defraudado las ilusiones y las esperanzas de un número respetable de electores; y al pensar en esto, meditando con calma, he ido, poco a poco, formando la resolución, que ahora he adoptado, de no presentar mi candidatura en la próxima contienda, bien a pesar mío y con harto sentimiento de mi corazón.

La gratitud inmensa que debo a mis correligionarios de Cervera, cuya conducta conmigo, desde el primer momento hasta hoy, ha sido de una corrección, de una delicadeza superior a toda ponderación, me obliga con ellos de un modo especial. Conozco sobre todo cuáles han sido y son sus sacrificios y el esfuerzo puesto a prueba por las distinguidas personalidades que allí dirigen nuestra política, y no era lógico ni noble en mí que por un deseo de aspirar de nuevo al honroso puesto de diputado, pudiese comprometer un triunfo que seguramente otro candidato de mayores merecimientos (es fácil encontrarlo) ha

Esta es la razón y no otra, de que no tome parte en la presente lucha electoral.

Desde antes de cumplir la edad exigida por la ley, vengo demostmando mi decidido afán de intervenir directamente en las contiendas políticas de la provincia. Estoy muy ligado a ésta en cariño y en intereses. Pude aprender de mis mayores hasta dónde llegaba su deseo de ser útil, y en esa conducta he inspirado, lisiado e inspirado siempre la misma, sin que ninguna circunstancia — y menos si es transitoria, como la actual — pueda producir en mi ánimo el menor desaliento.

Y así, reitero de una manera bien terminante mi propósito de seguir actuando con todas mis fuerzas mientras cuente con el concurso de amigos tan cariñosos y leales como los que hoy tengo, una parte de ellos que militaban de antiguo en el partido conservador, y otros, que al ingresar yo en él, me acompañaron y que por adhesión personal a mí siguen sujetos a sus normas; y sin tener otra aspiración que la de poder ser útil a mi patria. En el partido conservador, en el que me inicié políticamente, sigo y seguiré, defendiendo los intereses de la provincia de Palencia, y de una manera muy especial, los de los distritos de Saldana y Cervera, que al elegirme como representante suyo en dos elecciones generales, me dispensaron una honra que no olvidaré jamás.

MARIANO OSSORIO Y ARÉVALO
Madrid 11 de Mayo de 1919.

INTERESA SABER
que los valores del Estado e industrias comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa. — En toda operación la facilita el corredor de Comercio colegiado don Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Dr. S. González Alvarez
Especialista en enfermedades de los niños.
Ensayos X
Consulta diaria de 11 a 2.
Mayor pral., 920, 1º.

DEL MOMENTO POLÍTICO

JUSTIFICACIÓN DE CONDUCTA

El marqués de la Valdavia expone las razones que ha tenido para no presentar su candidatura por el distrito de Cervera

Cuando el Gobierno actual declaró disueltas las Cortes, reunieronse, inmediatamente, los elementos más prestigiosos que el partido conservador tiene en Cervera, y acordaron, por unanimidad, dirigirse al marqués de la Valdavia pidiéndole que presentase de nuevo su candidatura para diputado a Cortes. Con este propósito fué a Madrid una comisión, que visitó al distinguido procer y le dio cuenta del acuerdo tomado.

Pero el marqués de la Valdavia, aún contra su voluntad, contra sus mismos deseos, no ha podido complacer a los comisionados, y las razones que ha tenido para negarse a ello quedan expuestas en el siguiente artículo que, como pública justificación de su conducta, nos remite:

«Cuarto en 1916 acordó el Gobierno liberal reservar al partido conservador los distritos de Palencia y Cervera, deberes de disciplina, que asepió muy gustoso, me obligaron a prestar mi candidatura por este último, dejando libre al señor Abásolo el de Saldaña, por donde yo acababa de ser diputado y donde tengo mi casa y la mayoría de mis propiedades.

En Cervera fui acogido con grandes pruebas de consideración, que nunca agradecí bastante, y los amigos trabajaron mi elección con tanto afán y tal acierto que logré el triunfo por una mayoría enorme.

Reconocísimamente a todos los que por mí se habían esforzado proporcionándome éxito tan considerable, puse cuanto tuve de mi parte para conseguir las mejoras que los públicos me hicieron conocer como precisas y urgentes, y claro es que las aspiraciones legítimas de los que me habían apoyado tuvieron también en mí un entusiasta valedor.

Satisfecho con lo logrado, y con la conciencia tranquila de haber hecho todo lo posible y por corresponder al honor de que fui objeto al verme elegido representante en Cortes del distrito de Cervera, y sin que nadie tuviese jamás derecho a decir que le había causado ningún daño voluntariamente, redoblabía yo mis afanes y multiplicaba mis gestiones en pro de lo que faltaba de conseguir, cuando un nuevo decreto de disolución me privó

de la representación parlamentaria de dicho distrito.

Reunídos inmediatamente los preparativos electorales. Distinguidos e inolvidables amigos míos vinieron a Madrid, con su representación y la de los demás elementos conservadores de Cervera, a ofrecerme de nuevo un valioso concurso, y ante el jefe provincial y presentes ellos, hube yo de indicar repetidas veces que fiel a lo que ha sido y es mi teoría, de que el pretender monopolizar determinada representación en Cortes un señor que no sea una gran autoridad dentro del partido o que no haya logrado cosas extraordinarias en beneficio del distrito equivale a crear una verdadera dificultad a la agrupación política en que milita, por constituirse en obstáculo de otros correligionarios que pueden ser merecedores de tal honor y aspiren a él, y no queriendo incurrir yo en lo que estimo poco conveniente para la marcha normal de mi partido, les dejaba en completa libertad para que eligiesen otra persona que aseguramente no tardarían en encontrar en nuestra provincia y dentro de nuestro grupo, a fin de que me substituyese, si bien yo agradecía a todos desde el fondo de mi alma la nueva prueba de cariño con que me favorecían.

Ante la insistencia del señor Calderón y de los amigos de Cervera, volví a la lucha y tuve la satisfacción íntima — lo aseguro de manera muy terminante — de que la totalidad de adeptos significados que la vez primera apoyaron mi candidatura, en esta segunda cruzada estuvieron también a mi lado con la misma fe e idéntica voluntad.

Un conjunto de circunstancias lamentables para mí y que por ser conocidas de todos creo innecesario recordar, determinaron el triunfo de mi adversario por una mayoría verdaderamente exigua, que contrastaba de modo notable con la abrumadora que yo conseguí en la anterior votación.

A raíz de esta desagradable confrontación, la bondad de mis amigos, manifestándose una vez más en honor mío, se exteriorizó en un baile que con que me obsequiaron en Palencia. Al final de aquella fiesta, tan grata para mí, hube de manifestar, con el general asentimiento de los congregados, que volvería a aspirar a la representación de Cervera, en las primeras elecciones que se celebraran.

Convocadas ya éstas, han tenido

Comisión provincial

Sesión del día 9

Fuó presidida por el señor gobernador civil, y asistieron el vicepresidente don Luis Nájera; los vocales Santander Gallardo, Vázquez de Prada, Herrero Abia y el suplente señor Gómez-Lagfianzo Fernández.

El señor Nájera de la Guerra dirigió un afectuoso saludo a la primera autoridad gubernativa de la provincia, al que ésta correspondió, prometiéndose labrar por el bien de todos los servicios públicos.

En el orden del día se acordó señalar para que fieran a sucesivas sesiones del presente mes, el 10, 12, 15, 19, 20, 26 y 27, a las horas de costumbre.

Presentado por Contaduría el balance de comprobación y saldos en 30 de Abril último, quedó resuelto aprobarlo y que se publique en el Boletín Oficial.

Se acordó señalar el 27 de los corrientes, y hora de las doce, para la celebración de segunda subasta a fin de adquirir piedra machacada con destino a la conservación de las carreteras provinciales de Calabazanos a Esguevillas, Melgar de Yuso a Osorno, sección de Astudillo a Melgar y Villasarracino a Buenavista.

Previa la declaración de urgencia, se resolvió autorizar a la Junta administrativa de Quintanilla de las Terres, para demandar en Juicio de desahucio a don Julio Ardines, arrendatario de una tejera propiedad del expresado anexo.

Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas del material de Contaduría, fluido eléctrico suministrado a la Diputación y Gobierno, impresos con destino a la Audiencia, contribución por los edificios de la Asamblea, gastos de conservación de carreteras, obras en el Corredor y arreglo de la vivienda de un ordenanza.

EL DISTRITO DE PALENCIA

¿Qué se propone el señor Calderón?

Desde punto y hora en que se hizo pública la disolución de Cortes, vienen propalando los amigos del señor Calderón la falsa especie de que el Gobierno ha obligado al conde de Vallellano a que retire su candidatura por el distrito de Palencia.

No sabemos lo que pensará hacer el Gobierno. Lo que si podemos decir es que hasta ahora no ha dicho una sola palabra al conde de Vallellano, el cual, por consiguiente, manifiesta su propósito de luchar en contra del cacique de Grisolia.

Este, al decir de sus propios amigos, tiene un miedo que no le llega la camisa al cuerpo. Se ha quedado desmejoradísimo y no sabe hablar de otra cosa que de las elecciones. Se vé que el hombre tiene verdadero pánico.

Convencido de que la lucha no le ofrece ninguna ventaja y si muchos inconvenientes, ha echado a volar la retreta de Vallellano cos objeto de cezar incacos. Pero como todos estamos al cabo de la calle y no nos sorprenden sus marrullerías, no le hacemos caso. Las conchas del galápago se han vuelto transparentes.

¿Qué se propone hacer el señor Calderón en vista de todos sus éxitos? Ah, esa es una incógnita. ¿Quién sabe lo que pasará? ¿Verdad, señor Calderón, que no ha dicho usted a nadie ni una sola palabra de lo que se propone hacer? ¿Verdad que eso del acta senatorial no está aún cuajado? ¿Verdad que va usted a luchar, aunque no le dejen libre el distrito? ¿Verdad que está usted muy animado? ¿Verdad que es mentira lo de que el refrido será usted...?

Costa-Terán-Sanchiz

Momentos líricos

El sábado tuvo lugar en nuestro Teatro Principal el segundo concierto-causelle de los simpáticos e insignes artistas Terán, Costa y Sanchiz.

El director nos ruega reduzcamos todo lo posible las proporciones de esta reseña, pues el frágil de la lucha electoral deja poco espacio para el eructo.

Seamos obedientes. Fácil es, por lo demás, dar una idea del resultado de la segunda audición de Momentos Líricos. Con poner la primera con un chiquitito arriba habíamos salido del paso. Pero esta sencilla fórmula algebraica puede no ser comprendida por todos los lectores.

Habrá que añadir, para que se formen idea clara y completa los que no tuvieron la suerte de asistir a tan interestante velada, que las ovaciones surgióron espontáneas, clamorosas al final de cada obra ejecutada; que jamás vimos a nuestro público tan entusiasmado en lo que sahacia en el escenario como en esta ocasión y que si hubiera sido posible hacer una tercera prueba, ni uno solo de los que asistían a esta seguida habría faltado.

El servicio hecho por Costa y Terán al arte en Palencia es de los que no pueden justificarse. Ahí es nada, hacer llegar a todos los espíritus allí congre-

gados, así como suena; a todos, nada menos que la sonata a Kreutzer, del gran Beethoven.

Con tal claridad la ejecutaron que desde la primera nota hasta la última, no se perdió ni una sola de las infinitas bellezas que contiene esta hermosísima obra beethoveniana.

Los que aún tenían esa especie de supersticioso temor a la música del gran sordo, los que ingenuos, intimamente creían no poder comprenderla ni apreciarla en todo su inmenso valor, vieron el sábado con júbilo desaparecer el velo del misterio.

«Aquello» lo seguían todos con delección; lo comprendían y lo admiraban. Pues «aquello» era la sonata a Kreutzer una de las páginas más espirituales que existen de música de cámara donde que hay instrumentos y penitentes.

Si que es verdad que quizás no se haya tocado jamás con más maestría, con tanta claridad ni con tanto «amore».

Bien lo decí en los artistas cuando llegaron; venímos a tocar otra vez a Palencia, para dar todo lo que podemos, todo lo que sabemos hacer. Y se prepararon como para un concierto del que de endiera la consagración definitiva de su fama.

Terán se pasó la tarde «haciendo dedos» en el teatro, solo, envuelto en la luz tristeza de un escenario, y rodeado de las sombras misteriosas de la sala. Costa encerrado en su cuarto del hotel también se pasó unas horas estudiando, preparándose, entrenándose para la noche. Y así resultó el concierto perfecto, acabado en todas sus partes.

El programa era immense y de espacio. La primera parte estaba dedicada a la Sonata en «la menor», op. 47 dedicada a Kreutzer por el autor de la «Eróticas» y compuesta un año antes que ésta inmortal sinfonía (1805), es decir, cuando Beethoven era ya Beethoven y tenía su estilo propio inconfundible. El mismo autor dice en el título con que la encabeza —en italiano, como casi en todas sus obras— que está escrita en uno sólo molto concertante quasi come d'un Concerto.

Y así es la verdad que posee diferencia hay entre esta sonata y cualquiera de los conciertos del mismo autor para piano y violín o violoncello.

Costa y Terán al ejecutarla se unen, se complementan de tal modo, que constituyen un sólo artista, un único instrumento.

Por primera vez se oyeron en el Teatro, en conciertos de esta isla, esos murmullos de admiración que sustituyen al aplauso cuando el auditorio no quiere interrumpir la labor del artista pero no puede reprimir la exteriorización de su asombro.

Fué al terminar alguna variación del maravilloso segundo tiempo de la sonata «Andante con variaciones».

¡Qué prodigo! de ejecución, de claridad, de facilidad! El público hubiera estallado en aironadora tempestad de bravos y aplausos si no hubiese temido perder una sola nota de lo que iba faltando.

Y al terminar esta primera parte, Costa y Terán tuvieron que salir varias veces a recoger los aplausos con que el auditorio entusiastizado premiaba su labor.

Nosotros aplaudímos entusiastizados y agradecidos, habíamos apreciado en todo su valor el servicio que al desarrollo de la afición acababan de prestar los eminentes artistas.

Re Mi-Dó (Continuar)

CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las cuatro de la tarde está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Comunicación del señor director general de Seguridad expresando su agradocimiento por los acuerdos tomados por la Corporación con motivo de haber destinado una sección de guardias de Seguridad a esta ciudad.

3.º Idem del señor juez de instrucción del partido enterando al Ayuntamiento de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por hurto de leñas en el monte de esta ciudad.

4.º Obras particulares.

5.º Informe de la comisión de policía rural en asuntos de su ramo.

6.º Instancia solicitando el amojonamiento de una senda de servicio público.

7.º Idem pretendiendo la cesión temporal del pabellón del Pasaje del Salón para la venta de refrescos.

8.º Idem sobre exención de derechos del combustible destinado a industrias.

9.º Idem del auxiliar del alcalde pedáneo de Paredes de Monte en solicitud de que se le conceda una especial gratificación en recompensa de sus servicios como tal auxiliar.

10.º Adiciones al padrón de vecindad.

11.º Padrón de cédulas personales.

12.º Extracto de acuerdos de sesiones.

13.º Instancia de don Eugenio Saha-

gún renunciando a interponer el recurso contencioso contra la providencia del señor gobernador que revocó el acuerdo del Ayuntamiento por el que fué nombrado director del Laboratorio municipal y poniendo desde luego a disposición de la Corporación tal cargo.

14.º Disposiciones.

Informaciones políticas de "El Día",

¿Qué ha hecho usted por la provincia de Palencia? ¿Qué se propone hacer, el salte diputado?

El Marqués de la Valdavia

La muerte de su santa madre (que en paz descanse) viene al marqués de la Valdavia alejado del mundo aristocrático donde siempre estuvo su centro. Ha reducido la vida a los lugares apartados de toda bulfa, y sólo se ve, de paso, por las calles, y frecuentemente, de paseo por los frondosos alrededores de este Madrid encantador, en el que toda virtud halla su aprecio y todo talento su justo pago... Alguna vez le acompaña suyo por las sombras lejanas de la Morcilla, cuando los almendros empiezan a vestirse con el rojizo nupcial de sus florecillas blancas y establece en los castillos el humedo broto epítalmico, todo promesas y ofrecimientos.

Hablábamos, casi siempre, de política. El marqués de la Valdavia es un formidable político de veinticinco años. Sabe apreciar las circunstancias sin apasionamientos y dedicar de ellas sin esfuerzo. Lo espera todo de su partido y no espera nada para sí. Se debe a sus creencias, que son firmes, y a la disciplina, de la que es esclavo. Tiene la virtud inapreciable del sacrificio y acepta éste con la tranquilidad de conciencia del que cumple sinceramente una obligación. Sólo así se explica que en la última legislatura no se sentase en el Congreso.

Porque el joven marqués, diputado la primera vez por Saldafia, en 1914, debió serlo la segunda, en 1916, debió también serlo la tercera, en 1918, debería serlo la cuarta, en 1919, y debería serlo siempre. Allí, en efecto, está el ilustre solar de sus mayores, y con él, esa raigambre racial que inspira los más fervorosos carismas y las más sagradas atracciones; allí radican sus flaqueas y en él moran sus horados colones, simbolos, en nuestra tierra, de la gratitud y del respeto; y allí viven, por último, sus amigos, sus paridarios, sus leales, en una palestra, sus electores. Trabajó por el distrito sin darse tregua ni tomarse descanso, con la inquebrantable fe que inspira la craza solariega, con la devoción que infunden los buenos servidores de familia, los viejos camaradas de sus padres, los compañeros de su niñez, sus coterráneos, sus hermanos... Unigénito de una casa rica e insigne, piadosa y magnánima, recibió de ella la simiente del bien y la multiplicó con sus manos prodigas que derramaron inconfiables favores, ayudando a unos y a otros y consolando a todos...

Pero de nada le sirvió aquella conducta ejemplar, aquel trabajo tan noble, tan generoso y tan digno de tenerse en cuenta. La política carece, entre otras muchas cosas, de entrañas y de sentido común. El partido conservador, sinfilitizado exclusivamente en la persona de su jefe provincial, necesitó un día favorecer los designios personales de éste y cedió graciosamente el distrito de Saldafia a don Félix Abásolo, despojando de sus derechos al marqués de la Valdavia e imponiéndole, en cambio, la considerable carga de presentar su candidatura por Cervera, donde no tenía otro arraigo que el de su nombre honorabilísimo ni otro apoyo que el que quisieran prestarle los amigos del señor Calderón... Yo estoy seguro de que a don Félix Abásolo igual le hubiera dado obtener el acta de Saldafia que la de otro distrito... y cuatrocientos tres quedaban y en cualquiera de ellos hubiese tenido el opulento bilbaíno un gestor inmejorable.

Mucho lamentaría que este caballero, a quien no tengo el honor de conocer, vierese censurado en mis palabras. No trato de censurare. Estoy hablando de hechos consumados. De otro modo, me libraria muy bien de hacerlo. Al fin y al cabo, si en Saldafia ni en Cervera, si en Cervera ni en Saldafia tengo intereses que defender ni compromisos personales que respetar. Me guío, únicamente, el legítimo acicate de la verdad y a la verdad me atiendo. Y la verdad es que el partido conservador debió pactar siempre sobre la base de que el distrito de Saldafia era tan respetable para los romances como el de Palencia. Quizás más todavía, porque en Palencia hay muchísimas personas que desean el alejamiento del señor Calderón, mientras que en Saldafia no deseaba ni diez el alejamiento del marqués de la Valdavia. De esto, naturalmente, no tiene la culpa el señor Abásolo.

Pero el señor Calderón es todo egoísmo, y dos Mariano Ossorio, todo abnegación. El primero es el Jefe y el segundo el subordinado. Dirige aquí a su capricho el cotarro y este forma modestamente en las filas... Sucedió, pues, lo que tenía que suceder. Había que sacrificar a alguien y se sacrificó al marqués

de la Valdavia, no obstante figurar en la candidatura el señor Portilla, que por su condición de cunero y de advenedizo, no merecía ninguna clase de respetos políticos.

En otra parte donde no imperase el egoísmo insensato del señor Calderón, la conducta nobilísima del marqués de la Valdavia sería motivo de grandes consideraciones para lo sucesivo. En Palencia, no, En Palencia y mientras la política católica tenga por jefe director al que es en la actualidad, la candidatura del marqués de la Valdavia, con ser quizás la más legítima de todas las de los conservadores, estará siempre a merced de las conveniencias personales del señor Calderón, en cuyo credo político jamás entró la atención que debía a los que le siguen y cuyo programa, basado en el exclusivismo, no podrá nunca reconocer los méritos sencillos, porque esto equivaldría a confesar los propios deméritos. El señor Calderón, absorbente, reducirá a todos los planes y todas las combinaciones, haciéndolos girar en derredor de su persona.

El señor Calderón, ignorante, alejará de su lado a cuantos despuntan por su talento, por su influencia o por su posición social.

No sé todavía lo que ocurrirá en las próximas elecciones. Escribo estas líneas durante la mañana del 9, y los periódicos que acaban de traerme dicen que anche quedó formado el pacto entre los señores Maura y Dato. Este pacto, que en las altas esferas oficiales será —yo lo dudo— muy conveniente para los intereses de las derechas, habrá de traerse, en Palencia, en un indecoroso chanchullo. Me consta que el señor Calderón viene, desde hace días, amasando el pastel. Y estoy convencido de que si hay que sacrificia a algún candidato para facilitar el triunfo del señor Calderón, ese candidato no será de fijo el cunero y desconocido señor Portilla sino el palentino y popular marqués de la Valdavia. ¿Que esto será una tremenda injusticia? Estamos conformes. ¿Que será también un deporable error? De acuerdo.

En fin, sea de ello lo que fuera, mientras salimos de dudas, oímos cómo el joven e ilustre marqués de la Valdavia contesta a mis dos preguntas:

¿Qué ha hecho usted por la provincia de Palencia?

Durante las dos etapas que he tenido el honor de representar en Cortes los distritos de Saldafia y Cervera, he procurado, desde el primero al último día, cumplir el ofrecimiento hecho a los electores, de poner toda mi voluntad y mi mejor esfuerzo al servicio de las legítimas aspiraciones del país, sin que en ningún instante flaquease mi ánimo ni sintiese un solo momento de cansancio en mi gestión.

De este modo, me cabe la satisfacción de haber contribuido con mi interés a que fuese incluida en el plan general de carreteras algunas que eran absolutamente necesarias al distrito, gestionando la subasta de otras, logrando igualmente la construcción de diversas rampas y consiguiendo la reparación de distintos puentes que se hallaban inservibles para el tránsito.

En el ramo de Comunicaciones, logré también mejorar diferentes servicios, creando estafetas nuevas y aumentando el sueldo a carteros y peones.

De igual manera, alcancé del Gobierno importantes subvenciones para la reparación de templos y para el sostenimiento de numerosos sindicatos encuadrados en los dos distritos.

En una palabra, al lado de cada vecindad de los pueblos conocida por mí, estuvieron siempre mis entrañas, y mi esfuerzo, realizado con la más inquebrantable fe, para remediarla. Una vez tuve la suerte de lograr el remedio y otras no tuve esa fortuna, pero siempre, en toda ocasión, puse de mi parte cuán grande humanamente pude, como eran mi obligación y mi gusto, para corresponder con mi trabajo al honor que me dispensaran los electores.

¿Qué se propone hacer, si sale diputado?

Según se han puesto las cosas, es ya muy difícil que yo entre en la candidatura conservadora. Los intereses del partido exigían de mí ese sacrificio, que yo haga muy gustoso. Pero no porque me quede, si su representación parlamentaria, he de olvidar a mis amigos y electores, como tampoco los civiles cuando, en las últimas elecciones generales, triunfó en Cervera la candidatura de don Ramón Álvarez de Món. El mismo camino que me trae siendo diputado, he de seguir ahora, modestamente, si, pero sin que nadie (que en otras cosas me superará, de seguro) me lleve ventaja en poner al servicio de la provincia de Palencia todo mi voluntad y al deseo ferme de, lequebrantable, de ser útil.

SILVIO
Maella 9 de Mayo de 1919.

Diputados Alcaide y Abades
OCULTISTAS

ESTA ES LA UNA DE LAS MEJORES

NOTICIAS

Ha sido nombrado inspector de Abastecimientos en esta provincia, don Genaro Gutiérrez de Latorre.

Congregaciones de la Inmaculada y San Luis y de la Inmaculada y San Estanislao

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca en conocimiento de todos los miembros de estas Congregaciones, rogando a los socios al Círculo, una vez por semana, con objeto de enterarse de los avisos que se fijen en el tablón de anuncios.

Palencia 15-5-1919.—P. A. de la Juventud, secretario, Juan José Ortega.

El probo y cultísimo secretario de la Sucursal de Banco de España, maestro querido amigo don Ramón Martínez, ha sido destinado con el mismo empleo a Barcelona.

El traslado significa un merecido ascenso para el digno funcionario cuya atención lamentamos mucho, celebrando al mismo tiempo hayan sido premiados sus merecimientos.

En Babia, Rosita vive

quiere tener pretendientes

y no usa para los dientes

Licor del Polo de Oribe.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de

Castillo de Villavieja, Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Es-

trillas de Villegonzalo, Fresno del Río

y Gredos.

Parece ser que se han realizado en

esta capital insuficiencias de carbón,

por no venderse al precio de tasa.

Creemos que ésta debe imponerse, en

primer término a los productores, pues

es equitativo que los industriales su-

ban perjuicios por no contar con exi-

gencias adquiridas al precio de tasa y al

precio muy superior.

Y respecto a las harinas ¿por qué no

se ceden al precio de tasa?

El señor gobernador está estudiando

este asunto y se propone que la ley se

aplique.

ELEGANTES

Vistida libremente para admirar la ex-

celente colección de trajes y blusas de

seda, lana y algodón que acaba de recli-

mar esta casa de Novedades.—M. POLO,

Mayo pral., 91.

La Sociedad obrera de zapateros celebra Jura general mañana a las nueve y media de la noche para estudiar el modo de alcanzar una mejoría de los salarios en las hechuras y jornales.

Ha sido pedida la mano de la señorita

Busteguía Tábara, maestra de Pe-

rancisco (Córdoba) para el joyero don Cres-

cencio Llorente, maestro de Busillo

la Chaves (Valladolid).

La boda se celebrará en el próximo

mes de Junio.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayo pral., 4 y 6

Sociedad Económica de Amigos del País

A fin de nombrar los compromisarios

para la elección del senador por las Eco-

nómicas del Norte y Noroeste, se con-

voca a los socios de esta Económica de

Amigos del País, con derecho a tomar

parte en la votación, para la justa que

deberá de celebrarse en el salón de la So-

ciedad el día 14 de los corrientes y hora

oficial de las once.

Palencia y Mayo de 1919.—El secre-

tario, Enrique Buil.

Han sido nombrados jueces de las

elecciones de los partidos de Asturias y

Prebias, don Federico Baudin y don

Juan Castillero, respectivamente.

Caballeros

El dueño de la «Sastrería Inglesa»,

Santiago Hernández, tiene el gusto de

invitar a su numerosa clientela y

a amigos tanto de la capital como de la

provincia, que recibió todo el surtidor y

novedades para la presente temporada.

Esto unido tener al frente de la Sas-

tería un competente maestro cortador

maestro, hace a bien servidos todos

los favorecedores con sus encargos.

Mayo pral., 45, Palencia

En el Gobierno civil se han recibido

varios sobramientos de guardias de Se-

guridad destinados a esta población.

Don Clemente Vicente Torres, proce-

dente de Santander.

Don Sebastián Pérez Melida, de Viz-

aya.

Don Elias Movellán Movellán, de

Madrid.

Don Francisco Escapa Martínez, de

Pontevedra.

Es hasta de Bélgica han sido deteni-
dos por la guardia civil y la policía los
conocidos carteristas José Maté López y
Pedro Loro Giménez, los cuales han in-
teriorizado en la cárcel a sufrir quincea-
nas.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIAS

Mayo 18

Trigo, sin operaciones
Centeno a 61 reales las 90 libras
Cebada a 40 fanega
Avena a 33
Yerros a 74
Titos a 63
Guisantes a 72
Lentejas a 75
Patatas a 25 centimos kilo
Tiempo de calor
(De nuestros correspondentes)

VALLADOLID

Mayo 12

Trigo a 87'50 reales las 90 libras
Centeno a 61 las 90
Cebada a 41 fanega
Avena a 38
Algarrobos a 58
Habas a 62
Yerros a 68
Lentejas a 90
Tiempo bueno
OSORNO

Mayo 10

Trigo a 81'50 reales las 92 libras
Cebada a 46
Avena a 80
Yerros a 70
Titos a 60
Alubias a 140
Garbanzos a 180
Patatas a 10 reales arroba
Harina de 1 a 29 reales arroba
— de 2 a 27 —
— de 8 a 20 —
Tendencia sostenida
Compras posas
Tiempo de lluvias, beneficiosas para el campo
Los campos buenos

A. ALONSO

LA ANEMIA
es vuestra enemiga
Las
Pindoras Pink
son las enemigas de la ANEMIA

DINERO

Con garantía de fiancas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, el 6 por 100 anual pudiendo amortizar caridades, hasta extinguir el préstamo.

CASAS

Se venden en diferentes calles de esta ciudad, a plazos y al contado, del valor de 2.500 a 80.000 pesetas.

Se compran antigüedades, piezas, alfombras, abanicos antiguos, bronces y objetos de arte y valor.

León Gerrachón.—Mayor pral., 115

Dr. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Alzaga, 2.

Se necesita

un chauffeur mecánico. En el Garage de Guillermo del Paseo, en Palencia, informarán.

Federación Católica-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 5 1/2 por 100 y a plazos fijos de meses de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: CII de Puerto, 16, Palencia.

Meses de oficina: 4, 6, 9, 12

SALUD
VIGOR
Y
FUERZA
DA EL

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

Y INAPETENCIA

3'50 PTS. BOTTLE

GUARDIAN Assurance Company Limited

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social.

Reservas.

Primas cobradas en el ejercicio 1917 al

1918 netas de apoluciones y ris-
tornos.

Delegado general para España: Emilio M. Gaisser, Ronda San Pedro, 17, BARCELONA.

Representante general para la provincia de Palencia:

Ricardo Escobar Barrio y Mier, 10, pral., izquierda.—Palencia.

Nota.—La persona que quiera asegurarse puede pedir informes de la Compañía GUARDIAN y de su delegado para España D. Emilio M. Gaisser, pagando dichos informes esta delegación de Palencia o los siguientes sitios:

En cualquier agencia informadora.

En el Banco de Barcelona.—Barcelona.

En el Banco Hispano Americano.—Barcelona.

En el London County of Westminster Bank-Parz Ltd.—Barcelona.

En el Banco de España.—Barcelona.

Riegos y fuertes del Ebro, Sociedad Anónima La Canadiense, donde se tiene tomado todos sus riesgos esta Compañía.

DON RICARDO ESCOBAR, Barrio y Mier, 10, pral., izquierda

(Autorizada la inserción por la Comisión General de Seguros en 25 de Enero 1919.)

- DENTISTA -

K. GONZALEZ RUBIO

Don Sanchez, 11.—PALENCIA

Conservas de Pescados "ALBO"

SANTONA (Santander)

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO» proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

4	latas de 400 gramos bonito en aceite
4	de 400 , , en tomate
4	de 400 , , atún en aceite
4	de 400 , , en tomate
5	de 400 , , Thón mariné
10	de 225 , ,
5	de 400 , , fritada bonito
4	de 400 , , bacalao a la vizcaina
5	de 400 , , calamares rellenos finos
10	de 225 , ,
15</	

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
DE VAGONES Y MATERIAL
PARA FERROCARRILES

MAQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN
AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · CÓMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

Fotografía "MARX"**- Mayor principal. número 106.—Palencia —**

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

**Fosfoterrosa.—Engorde castellano Liras****Nombres y marcas registradas**

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el cerdo produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos ponen a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Pericentí Ramón, en Vellilla de Guardia.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El ungüento mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruebelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1·25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Antonio de Villegas y COMPAÑIA

Reparación de toda clase de maquinaria.—Aparatos de pesar y cajas de caudales.—Precios sin competencia.—Gran economía.

Instalaciones de toda clase de industrias y reparación de maquinaria agrícola.

COMPRO-VENTA

Hay máquinas de hacer punto tamaño grande y pequeño, bicicletas, balanzas, cubiertas y cámaras baratas.

Existencias de maquinaria avanzadora montadas los jueves en horas a precios reducidos.

D. JUAN DE CASTILLA, 5 y 7, Palencia

La Forlosa

Zapatería de A. Fernández (Osorno)

Grandes existencias en calidad y de interés para esta temporada.—Zapatos seña alta uveidad.

Desengaño y economía.

Atención

Quieren ustedes comprar armarios locales, mesas de comedor, lavabos, mesillas, camas, gergenes y musiles usados, visiten la pradería de Vicente Antón, calle de Don Juan de Castilla (antiguo Cuervo), núm. 9, Palencia.

Se venden

19 chivos castellanos superiores de un diámetro de 1·40 proximamente; para tratar, herederos de Faustino García, en Villaseca de Esla.

Verraco

Se ofrece uno en el término de Torredilla; Juan Antoni Espiga. Se sirve donde le necesiten en la capital.

Se venden

Puertas y ventanas escaderas y alambres y varios objetos; Informaré Francisco González, Pastoriz, 17.

Se necesitan

dos oficiales de herrería con conocimientos en la maquinaria agrícola, si no es util su presentación para tratar en Frómista, con Maximino Alonso.

Oficial herrador

Se necesita uno soltero, en casa del veterinario de Frómista.

Oficial de herrero

Se necesita uno soltero, en casa de Francisco Maté, en Terquemada.

El artífice Sr. Melero

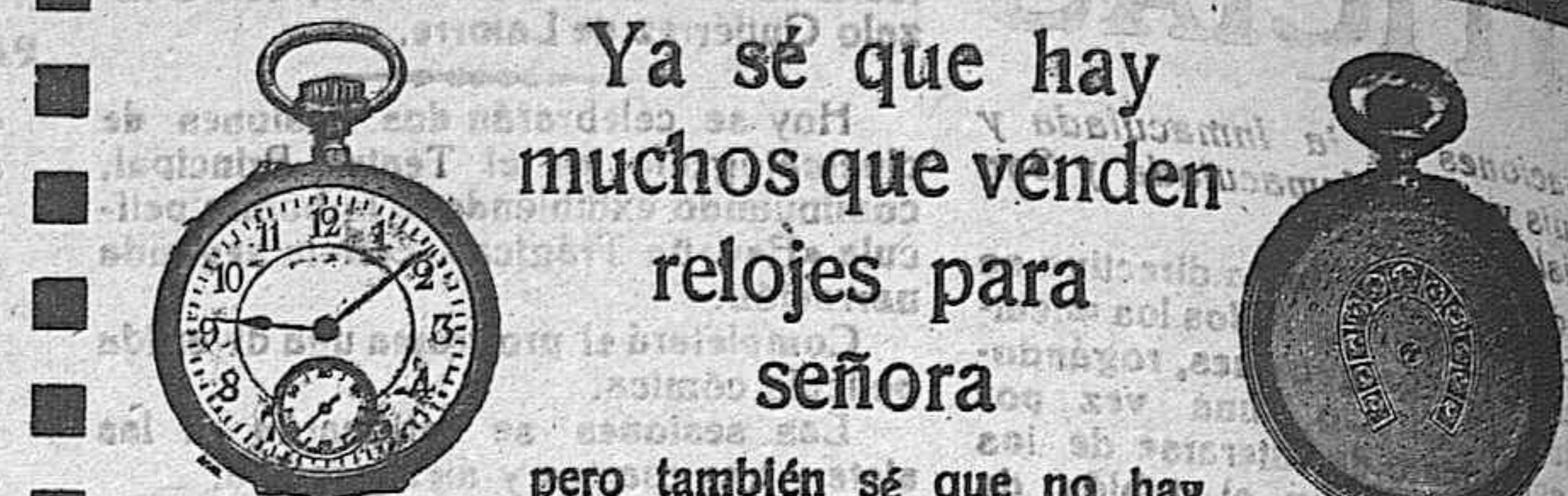
que por conveniencia de su vida habita en Villarramiel (Palencia) hace presente a su numerosa clientela y al público, que todos cuantos necesiten alivio por dolores que parezcan los caídas, les quígan desfocios en los pies, en las piernas, piernas y espalda y quieran sufrir cómodamente, que este señor, premiado 16 veces en las principales exposiciones, de las cuales gratuitas y abriendo los gastos de viaje irá donde sea llamado. Díjase a dicho señor Melero, calle del Peral, núm. 3, Villarramiel (Palencia).

DINERO

A interés legal y con hipoteca de fincas se desea colocar dentro de la provincia hasta cien mil pesetas. Para informes, dirigirse por carta a Muñón Valles, Mayor plaz., 222, plaz., Palencia.

Señora

Vida de empleado del Estado, se ofrece para casa sacerdote e matrimonio sin familia; informarán en esta Redacción,



Ya sé que hay
muchos que venden
relojes para
señora

pero también sé que no hay
nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene im-
portancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una impor-
tante, y es que este surtido me permite vender a precios más
baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de níquel o acero a	8 pesetas.
Id. de plata lisa o grabada (una tapa)	10
Id. de Id. Id. Id. (dos tapas)	15
Id. de esmalte, variedad de dibujos	15
Id. de nácar, gran fantasía	15

Todos en precioso estuche

"Bazar Parisién," de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

LOZA Y CRISTAL**ARTICULOS PARA REGALO Y JUGUETES**

Gran surtido en petacas, tarjeteros, cintos, ligas y tirantes para caballero.

Todo a precios muy baratos.

Mayor principal. 53**BAUTISTA LOPEZ****CURA - CEPAS**

Lo mejor para combatir el Oidium y Mildew

EFICAZ Y BARATO

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon; si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al Sr. Gerente Comercial de CURA-CEPAS.—Calle Nueva, 14, Palencia.

Arriendo de tierras

Se hace de un quinto de 16 hectáreas en el término de esta capital, estando todas ellas muy cerca de esta población; informe.

Se venden

en Benito de la Vega, 186 caseros; para tratar dirigirse a Genaro Orive, en Villares

Hortelano

Se necesita bien impuesto y que sepa regar, etc.; informaré a Rigueiro, en Palencia.

Se vende

una hermosa vaca holandesa, próxima a parir y una burra de 5 años de buzo al lado; informaré Roque Cardozo, en Pedraza de Naval.

Se vende

una corteza de alta calidad, cabida de 8 a 10 cuartas; también se vende por quintales; para tratar, herrería al Doctor San Martín, Bureba de Pérez.

Se vende

Se arrienda una de 18 metros de largo por 7 de ancho en la calle de Valentín Calderón, núm. 4; dirá Faro Panzón Arana, Plaza Mayor, 14.

GUARNICIONERIA

de Zacarías Mata.—Ha puesto su taller en la calle del Ciego de Gata, núm. 19 (ante Castilla), frente a la Compañía, donde se construye toda clase de guarniciones de cuero y cueta, y telos hechos a la medida.

Carretería y herrería

de Domingo Calzada y Faustino González

Se vende

Mayo antigua, núm. 16.—Palencia.

Se hace todo tipo de repuestos en maquinaria agrícola. Especialidad en ejes de carros y su rodaje.

Se vende

una pieza de alta calidad, cabida de 8 a 10 cuartas; también se vende por quintales; para tratar, herrería al Doctor San Martín, Bureba de Pérez.

Local en renta

Se arrienda una de 18 metros de largo por 7 de ancho en la calle de Valentín Calderón, núm. 4; dirá Faro Panzón Arana, Plaza Mayor, 14.

EL DÍA DE PALENCA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripciónCapital, 11 pesetas al mes.
• 10 • al año.
Fuera 14 pesetas al año.
• 7·50 al semestre.
• 4 al trimestre.

Pago adelantado.